



ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 8:57 (ocho horas con cincuenta y siete minutos) del día 07 (siete) de Julio del 2022 (dos mil veintidós), reunieron en la Sala de Usos Múltiples de Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, ubicada en el edificio sede, en la calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro, en esta ciudad de Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **vigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos; el **Lic. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Arq. Gamaliel Peralta Martínez**, Director de Construcción de Obra Pública en suplencia del el **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal, todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesoras del comité la **Licda. Vanessa Ayala Labastida** representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Gregoria Farías Vaca**, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A).- Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

[Firma manuscrita]





V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, pone a consideración la lectura del acta anterior la cual fue aprobada omitir su lectura por unanimidad de los presentes.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$273,490.78 (DOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 30/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad los cuadros a que hace referencia el punto IV inciso A), que forman parte de la presente acta como **anexo "B"**

Punto No. V.- Con respecto al punto Tres del orden del día, referente a Asuntos Generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa que no hay asuntos generales a tratar.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las 09:07 horas del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 3 (tres) fojas.

hml





Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Integrantes con derecho a voz y voto

Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
Presidente

Lic. José Alfredo Chávez González
Vocal Propietario

C. J. Santos Dolores Villalvazo
Vocal propietario

Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel Vocal
propietario

Arq. Gamaliel Peralta Martínez
Suplente de Vocal propietario

Integrantes con derecho a voz

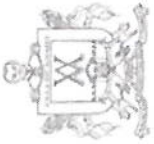
Licda. Karla Karina Verduzco
Ontiveros
Secretaria del comité

Licda. Vanessa Ayala Labastida
Asesora

Licda. Gregoria Farias Vaca
Asesora

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Vigésima segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el día **07 de Julio del 2022**.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
2022-00842	03/05/22	SOSA SERVICIOS INDUSTRIALES S.A DE C.V	12 JALADERAS, 24 CARRETILLA GORRA NAPOLEON, UNA CHAPA, 4 BISAGRAS, 100 REMACHES, 100 CHILILLOS, 100 TAQUETES, 200 CHILILLOS 10X3, PERFIL JAMBAL, PERFIL RIEL, PERFIL CERCO PUERTA, PERFIL CERCO VENTANA, PERFIL CHAPA PUERTA, PERFIL TRASLAPE-VENTANA, PEFIL CBEZAL, PERFIL CERCO PUERTA, PERFIL JUNQUILLO	\$ 21,942.21	MUNICIPAL
2022-01220	23/06/22	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	31 TUBO DE 2", 42 TUBO DE 1 1/2, 3 TUBO DE 2 1/2, 20 BISAGRAS TUBULAR, 8 BISAGRAS TUBULAR DE 3/4, 4 LAMINAS GALVANIZADAS DE 5.50 CAL. 28	\$ 73,205.98	RECURSO FEDERAL
2022-001113	10/06/22	ORTIZ PICHARDO LUID JORGE	10 SOLERAS DE 4", 16 BISAGRAS PARA TUBULAR DE 1"	\$ 24,142.73	MUNICIPAL
2022-001222	23/06/22	SOSA SERVICIOS INDUSTRIALES S.A DE C.V	6 KILOS DE ALAMBRE GALV., 5 PASADOR O CERROJO 1/2, UN PASADOR DE 1 1/2, 5 DISCO PARA DEBASTE, 4 DISCO DE CORTE DE 14", 20 DISCO DE CORTE FINO DE 4 1/2, 120M2 DE MALLA GALV. DE 2MTS., 45 M2 MALLA GALV. DE 1.75 MTS.	\$ 24,045.06	MUNICIPAL
2022-001274	01/07/22	EUROELECTRICA S.A DE C.V	50 MTS CABLE UNIPOLAR, 3 TUBOS CNDUIT, 4 COPLES GALV. 1 1/2, 2 CURVA CONDUIT GALV. DE 1 1/2, 1 BASE PARA MEDIDOR DE 7 TERMINALES, 40 MTS DE CABLE CAL. 6, 1 CENTRO DE CARGA 24 CIRCUITOS, 8 CINTAS AISLANTES, 100 ABRAZADERAS, 10 INTERRUPTORES, 100 TAQUETES, 100 PIJAS, 2 ROLOS E CABLE CAL. 10, 1 VARILLA TIERRA, 1 CONECTOR	\$ 49,898.80	MUNICIPAL

"2022, Año de la Esperanza"
J. Merced Cabrera #55. Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx



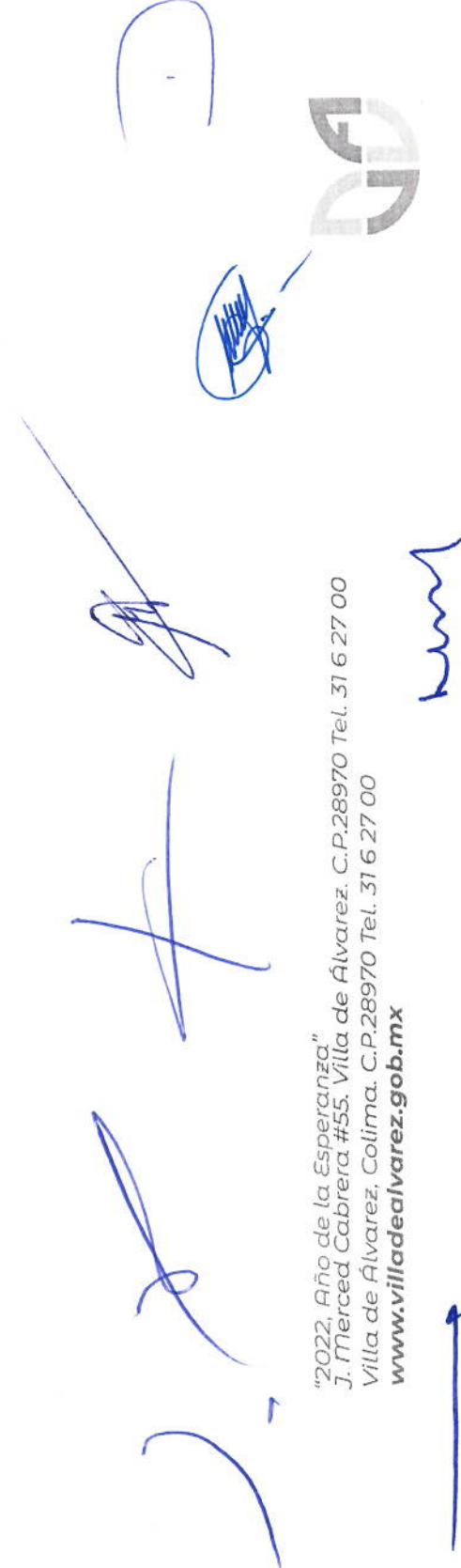
mm



2022-001296	05/07/22	LLAMAS CONTRERAS BLANCA LORENA	PARA VARILLA, 1 MONITOR Y CONTRA TUERCA, 1 REDUCCION ALUMINIO, 1 INTERRUPTOR 3X100, 1 INTERRUPTOR 3X60, 5 INTERRUPTORES 2X20, 6 DESBROSADORAS ECHO MODELO SRM 4605 45.7 CC	\$ 80,256.00	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL					\$273,490.78

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 07 DE JULIO DEL AÑO 2022.



"2022, Año de la Esperanza"
J. Merced Cabrera #55. Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx

